

Precios de suscripción

En SORIA: 1 peseta trimestre.
 FUERA DE SORIA: 1'25 id. id.
 AMÉRICA: 2'50 id.

Administración:

—Conde de Gómara, 3.—

LA PROVINCIA

Pago adelantado.

Para anuncios, reclamos y
 esquelas funerales, diríjase á
 la Administración.—No se devuelven los originales.

Redacción:

—Conde de Gómara, 3.—

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR

DR. ANTONIO HERNÁNDEZ Y FAJARNÉS

Ofrecimos en nuestro número anterior publicar un artículo biográfico del Excmo. Señor D. Antonio Hernández y Fajarnés, candidato adicto al Gobierno, á la senaduría vacante en esta provincia, y cumpliendo lo ofrecido publicamos algunos datos referentes á tan ilustre personalidad.

El Sr. Hernández Fajarnés, si es desconocido personalmente para la mayor parte de los sorianos, no lo es tanto su nombre que estará en la memoria de muchos y seguramente con motivo de gratos recuerdos, por haber desempeñado durante siete años, y por cierto de modo brillantísimo, el cargo de Rector de este distrito Universitario.

Pero seguramente que la mayor parte ignoran las condiciones de ilustración y carácter que adornan al que aspira á representar en el Senado los intereses de esta provincia, y los representados tienen derecho á saber que al otorgarle su voto, lo hacen en favor de persona celosa, activa y en paz, siempre dispuesta á sacrificarse en pró de los intereses de sus electores.

De su ilustración, reconocida en todo el mundo científico, pueden dar idea las siguientes notas que entresacamos de su biografía.

Después de cursar primera y segunda enseñanza en colegio de Escolapios y recibir todos sus grados en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, se doctoró en el curso del 71 al 72. No se desahogó, pues que ya el mismo año, ganó por oposición la cátedra de Psicología Lógica y Ética de Granada.

Al siguiente año, tras difíciles oposiciones que presidía el ilustre Moreno Nieto, cuando más pujante era el Krausismo y más ruda la batalla contra las escuelas católicas, el Sr. Fajarnés fué propuesto para la cátedra de Metafísica de la Universidad de Zaragoza, la que ha venido desempeñando hasta ahora con el celo y alteza de miras que caracterizan todos sus actos.

Como escritor, durante veinte años en la labor no se ha interrumpido y sus libros han adquirido, tanto en España como fuera de ella, fama envidiable y merecida; desde su *Psicología celular*, que valió á nuestro biografiado que pluma tan competente como la del sábio P. Ceferino González, Arzobispo de Sevilla, escribiese su nombre en las aureas páginas de su *Historia de la Filosofía*, hasta la memoria presentada al primer Congreso Internacional de París sobre la reforma de la Cosmología y que fué editada por el mismo Congreso, tanto aquella obra como las de *Ontología*, *Psicología* y *Cosmología*, constituyen una labor puramente personal y de carácter propio que se distinguen por dos notas principalísimas; es la primera una impugnación completa de los pretextos y errores del positivismo; y es la segunda, una reconstrucción racional y crítica de la Metafísica puramente espiritualista y cristiana, á la luz de sus tradiciones fundamentales y de las verdades que se relacionan con los capitales problemas de la Filosofía.

Tanto por las obras dichas, como por otras de basta erudición, el nombre del señor Fajarnés, figura en la crítica nacional y extranjera, entre los que más honran los estudios científico literarios é históricos de nuestros días.

Consagrado á la enseñanza desde hace muchos años, ha demostrado siempre un entusiasmo y un celo extraordinario por sus progresos; católico sin vacilaciones y de carácter abierto y respetuoso para todas las ideas, querido y respetado de todos sus compañeros y discípulos, ha sabido con su talento conquistarse lauros y reputación merecidísima.

Es individuo correspondiente de varias Academias, entre ellas de la Española y la de Ciencias Morales y Políticas, condecorado con algunas cruces en ellas la de Isabel la Católica, es Consejero de Instrucción pública, y recientemente, y en virtud de concurso, ha sido nombrado catedrático de Metafísica de la Universidad Central.

En el desempeño de los cargos que ha ocupado, siempre ha manifestado un celo incomparable y una actividad incansable, de lo cual es buena prueba su paso por el Rectorado, que Za agoza siempre recordará con gratitud.

La inauguración de las Facultades de Medicina y Ciencias en Zaragoza perseguida con una perseverancia increíble; el establecimiento de una Escuela de Artes y Oficios en forma que puede competir con la primera de España, la creación de las conferencias Universitarias de estudios de ampliación, y en las que siempre el Sr. Fajarnés ocupó, todas ellas son obras debidas á su celo y actividad incansable.

Hombre de trato sencillo y franco, sabe muy pronto captarse las simpatías y el cariño de cuantos le tratan; servicial en extremo, sabe sacrificarse por sus amigos. La despedida que Zaragoza le tributó á su ida á Madrid prueba cuanto decimos, pues auto-

ridades, hombres de ciencia, literatos, todo en fin lo que algo supone, salió á despedir al que con su talento y conducta se había apoderado del cariño y respeto de todos.

Tal es el hombre que en estos momentos aspira á representar en la alta Cámara los intereses de esta noble tierra. Confesemos que el Gobierno ha tenido buen acierto al designarle para tal cargo y que si Soria le honra otorgándole la investidura de Senador, puede estar segura de que sus intereses estarán perfectamente defendidos, que la voz de su representante se dejará oír siempre decidida en favor de sus representados, teniendo constantemente dispuesto á servirlos y á mirar los intereses de la provincia cual si fuesen los suyos propios.

Soneto.

I.

Porque no vino Fabio ayer á verte
 y á platicar de amor en tu ventana,
 ya piensas en morirte, pobre Juana,
 creyendo que la paz está en la muerte.
 ¿Y que vas á lograr con deshacerte
 por breve olvido, ó por flaqueza vana,
 si cuando pierdas la envoltura humana
 todo vivirá. Quizas hasta el planeta
 que ese flujo del mar, nunca dormido,
 solo Dios que lo impulsa y lo sujeta
 sabe, si es el magnífico latido,
 que acusa el golpe de la entraña inquieta
 de gigantesco ser desconocido.

CONSTANTINO GIL.

arte á su buena devoción, porque sus fuerzas no eran bastantes para sufrir el primer desconcierto del verdugo; y porque sé que me han de preguntar algunos vocablos de los que he dicho, quiero curarme en salud y decirselo ántes que me pregunten: sepan voacedes que cuatrero es ladrón de bestias, ánsia es el tormento, roznos los asnos, hablando con perdón; primer desconcierto es las primeras vueltas del cordel que dá el verdugo, tenemos más, que rezamos nuestro rosario repartido en toda la semana, y algunos de nosotros no hurtamos el día del viernes, ni tenemos conversación con mujer que se llame Maria el día del sábado. De perlas me parece todo eso dijo Cortado; pero dígame vuesa merced: ¿hácese otro restitución ó otra penitencia más de la dicha? En eso de restituir no hay que hablar, respondió el mozo, porque es cosa imposible por las muchas partes en que se divide lo hurtado, llevando cada uno de los ministros y contrayentes la suya, y así el primer hurtador no puede restituir nada: cuanto más que no hay quien nos mande hacer esta diligencia á causa que nunca nos confesamos y si sacan cartas de descomuniación, jamás llegan á nuestra noticia, porque jamas vamos á la iglesia al tiempo que se leen, sino es los días de jubileo, por la ganancia que nos ofrece el concurso de la mucha gente. ¿Y con sólo eso que hacen, dicen esos señores, dijo Cortado,

cristán estaba embelesado escuchándole; y como no acababa de entender lo que le decía, hacía que le repitiese la razón dos y tres veces. Estábale mirando Cortado á la cara atentamente, y no quitaba los ojos de sus ojos: el sacristán le miraba de la misma manera, estando colgado de sus palabras: éste tan grande embelesamiento dió lugar á Cortado que concluyese su obra, y sutilmente le sacó el pañuelo de la fral liquera, y despidiéndose dél, le dijo que á la tarde procurase de verle en aquel mismo lugar, porque él traía entre ojos que un muchacho de su mismo oficio y de su mismo tamaño, que era algo ladroncillo, le había tomado la bolsa, y que él se obligaba á saberlo dentro de pocos ó de muchos días. Con esto se consoló algo el sacristán, y despidió de Cortado, el se cual vino donde estaba Rincón, que todo lo había visto un poco apartado dél, y más abajo estaba otro mozo de la esportilla que vió todo lo que había pasado, y como Cortado daba el pañuelo á Rincón; y llegándose á ellos les dijo: Díganme, señores galanes, ¿voacedes son de mala entrada, ó no? No entendemos esa razón, señor galan, respondió Rincón. ¿Qué, no entrevan, señores murcios? respondió el otro. No somos de Teba ni de Murcia, dijo Cortado; si otra cosa quiere dígalas; si no váyase con Dios. ¿No lo entienden? dijo el mozo; pues yo se

Ferrocarriles.

Una vez más ha demostrado el activo y celoso diputado por Agreda Sr. D. Julio Seguí, su interés por el distrito que representa y por la provincia toda de Soria, presentando al Congreso de los diputados las dos proposiciones de Ley—que á continuación publicamos,—para la concesión á nuestro paisano y amigo D. Joaquín Iglesias de dos ferrocarriles en nuestra provincia, sin subvención directa ni indirecta del Estado.

«Proposición de ley del Sr. Seguí, autorizando la concesión de un ferrocarril de Calatayud á Olvega.»

AL CONGRESO

El Diputado que suscribe tiene el honor de presentar la siguiente

PROPOSICION DE LEY

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para otorgar á D. Joaquín Iglesias Blasco, vecino de Soria, sin subvención directa ni indirecta del Estado, la concesión de un ferrocarril de vía estrecha que, partiendo de la estación de Calatayud de la línea de Teruel, Sagunto, pasando por los pueblos de Villarroya, Torrelapaja y Ciria, termine y enlace en Olvega con el ferrocarril de dicha villa á Castejón.

Art. 2.º Dicho ferrocarril queda declarado de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa y ocupación de los terrenos de dominio público.

Art. 3.º La construcción de este ferrocarril se ajustará al oportuno proyecto, previa su correspondiente aprobación, y á las modificaciones que en el mismo se autoricen ó acuerden.

Art. 4.º El plazo de construcción será de ocho años á contar de la fecha de concesión, y ésta se hará por noventa y nueve ferrocarriles.

Palacio del Congreso. 20 de Noviembre de 1900. Julio Seguí.»

Proposición de ley del Sr. Seguí, autorizando la concesión de un ferrocarril de Soria á Montarrubio.

«El Diputado que suscribe tiene el honor de presentar la siguiente

PROPOSICION DE LEY

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para otorgar á D. Joaquín Iglesias Blasco, vecino de Soria, sin subvención directa ni indirecta del Estado, la concesión de un ferrocarril de vía estrecha que, partiendo de la estación del ferrocarril de Soria á Torralba, y pasando por los pueblos de Herreros, Abejary San Leonardo, de la provincia de Soria, termine en Montarrubio, de la de Burgos, enlazando con el ferrocarril de Villafria á dicho punto.

Art. 2.º Dicho ferrocarril queda declarado de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa y ocupación de los terrenos de dominio público.

Art. 3.º La construcción de este ferrocarril se ajustará al oportuno proyecto, previa su correspondiente aprobación, y á las modificaciones que en el mismo se autoricen ó acuerden.

Art. 4.º El plazo de construcción será de ocho años á contar de la fecha de la concesión, y ésta se hará por noventa y nueve años, con arreglo á la legislación vigente de ferrocarriles.

Palacio del Congreso 29 de Noviembre de 1900. Julio Seguí.»

La simple lectura de las precedentes proposiciones demuestra la importancia que para nuestra provincia tendrá la construcción de ambos ferrocarriles. El de Calatayud por Ciria enlazando con el de Soria á Olvega y Castejón, además de servir las importantes cuencas mineras de Olvega y Ciria unirá á nuestra capital directamente con el ferrocarril de Calatayud á Teruel y Sagunto. El de Soria á Montarrubio, atravesando nuestra rica zona de pinares, nos pondrá en comunicación directa con Burgos y vendrá á ser el complemento de una gran línea transversal.

Relacionada la construcción de estos ferrocarriles con la explotación de las cuencas mineras de Olvega, Ciria y Fuentesoboa, cuyos productos de mineral de hierro, carbón, y asfalto, respectivamente tan excelentes resultados dan, no es difícil aventurar, en un

porvenir quizá no muy lejano una transformación completa de nuestra provincia.

Felicitemos al Sr. Seguí por su oportuna iniciativa y hacemos votos porque pronto lleguen á ser una realidad ambos proyectos.

De momento.

Kruger.

Kruger, el valeroso Kruger, aquel noble anciano que lo mismo al principio que al medio de la guerra anglo-boer se nos presenta como legendario héroe en quien encarna una raza amante de su independencia, el venerable general que tantas y tantas derrotas ocasionó á las huestes británicas, llega hoy á tierra europea invocando de las naciones cuyas protestas de simpatías repercutieron en las montañas del Transvaal, algo más positivo y práctico que platónicas manifestaciones, algo que pueda llevar á su patria la calma y tranquilidad perdidas y en mal hora turbadas por la grosera planta del invasor, una mediación, en fin, que dé término á una guerra tan injusta por parte del provocador como tenaz y heroicamente sostenida por la de los atropellados.

¿Conseguirá Kruger sus propósitos? Casi estamos por asegurar que no.

Su viaje desde Marsella á Paris como de Paris á donde se dirija ha sido y continuará siendo una verdadera marcha triunfal, una continua ovación de admiración y cariño en la que millares de gigantes enrojecen dando vitores al noble anciano que personifica el valor con que un pueblo defiende su independencia en lucha titánica y desigual; pero, cuando llegue el instante de que funcione la política internacional, ¿servirá y dejarán abandonada á su suerte la valerosa república sudafricana, que no es tanta su abnegación y humanidad que les lleve á comprometer la vida propia en defensa de la ajena vida?

Ya lo dicen sus ambiciosos adversarios: «Europa no se atreverá á arriesgarse en una

guerra universal...» «Esas manifestaciones no pasarán de ahí...»

Lo de siempre. Alientos, palabras de ánimo no faltan al débil cuando lucha con el fuerte y más si este es odiado, se las dirigen, le instigan y le animan los que no se atreven á ponerse frente á frente del opresor; pero cuando llega el momento de la prueba, solo y siempre solo se vé el adversario débil y en vano llama á las puertas de los que se erigieron en sus amigos y aliados.

Ojalá nos equivoquemos, ojalá Kruger pudiera triunfar de la cobardía de siempre, y ver convertidas en actos decisivos esas pruebas de simpatía que le dan algunas de las naciones europeas, mas mucho nos tememos vuelva desengañado á su país á morir, como dice, entre los suyos.

Y puede morir, si con el corazón deshecho de dolor, con la conciencia tranquila.

El, como los suyos, ha luchado por la independencia de su patria, su raza será una de héroes vencidos y atropellados y la Historia, al registrar ese nuevo despojo que el fuerte hace al débil, no podrá menos de arrojar sus censuras, más que sobre el brutal atropellador, sobre las naciones que no supieron imponer la justicia y lograr que triunfara la fuerza del derecho.—P.

Sueltos y noticias.

Quartel.—Días pasados ha sido reconocido el Cuartel de Santa Clara, de esta ciudad por el general subinspector de ingenieros Sr. Urquiza que, con sus ayudantes, vino á esta capital á tal objeto. Con este motivo hemos oído decir que se trata de instalar en dicho cuartel un parque de ingenieros.

lo daré á entender y á beber con una cuchara de plata: quiero decir, señores, ¿si son vuestras mercedes ladrones? Mas no sé para qué les pregunto esto, pues sé ya que lo son; mas díganme: ¿como do han ido á la aduana del señor Monipodio? ¿Págase en esta tierra el almojarifazgo de ladrones, señor galán? dijo Rincón. Si no se paga, respondió el mozo, á lo menos regístrate antes el Sr. Monipodio, que es su padre, su maestro y su amparo: y así les aconsejó que vengan conmigo á darle la obediencia, ó si no, no se atrevan á hurtar sin su señal, pues les cortará caro. Yo pensé dijo Cortado, que el hurtar era oficio libre: horro de pecho y alcabala y que si se paga es por junto, dando por fiadores á la garganta y á las espaldas; pero pues así es, y en cada tierra hay su uso, guardemos nosotros el desta, que por ser la mas principal del mundo, será el más acertado de todo él: y así puede vuesa merced guiarnos donde está ese caballero que dice, que ya yo tengo barruntos, según lo que he oído decir, que es muy calificado y generoso y además hábil en el oficio. Y ¿como que es calificado, hábil y suficiente? respondió el mozo: eso tanto, que en cuatro años que há que tiene el cargo de ser nuestro mayor y padre, no han padecido sino cuatro en el finibusterre, y obra de treinta embesados, y de sesenta y dos en garopas. En verdad, señor dijo Rincón, que así entendemos esos nombres como volar. Comencemos á

andar, que yo los iré declarando por el camino, respondió el mozo, con otros algunos que así les conviene saberlos como el pan de la boca; y así les fué diciendo y declarando otros nombres, de los que ellos llaman germanescos ó de la germanía, en el discurso de su plática, que no fué corta, porque el camino era largo, en el cual dijo Rincón á su guía: ¿Es vuesa merced por ventura ladrón? Si, respondió él, para servir á Dios y á la buena gente, aunque no de los muy cursados, que todavía estoy en el año del noviciado. A lo cual respondió Cortado: Cosa nueva es para mí que haya ladrones en el mundo para servir á Dios y á la buena gente. A lo cual respondió el mozo: Señor, yo no me meto en teologías, lo que sé es que cada uno en su oficio puede alabar á Dios, y más con la orden que tiene dada. Monipodio á todos sus ahijados. Sin duda, dijo Rincón, debe de ser buena y santa, pues hace que los ladrones sirvan á Dios. Es tan santa y buena, replicó el mozo, que no sé yo si se podrá mejorar en nuestro arte. El tiene ordenado que de lo que hurtáremos demos alguna cosa ó limosna para el aceite de la lámpara de una imégen muy devota que está en esta ciudad, y en verdad que hemos visto grandes cosas por esta buena obra, porque los días pasados dieron tres ánsias á un cuatrero que había murciado dos roznos, y con estar flaco y cuartanario, así los sufrió sin cantar, como si fueran nada, y esto atribuimos los del

Carreteras.—Es digna de aplauso y muy sinceramente se lo tributamos, la gestión que el laborioso e ilustrado ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, don Vicente Gasca, viene realizando desde que tomó posesión de tan importante cargo.

A pesar del poco personal de que dispone teniendo horas extraordinarias de Oficina, ha logrado en poco tiempo ultimar los proyectos de las carreteras de Almenar á Gómara, primer trozo de la de Deza á Cetina—para segunda subasta—cuarto trozo de la de San Esteban de Gormaz al confin de la provincia de Segovia y primer trozo de la segunda sección de la de Cidones al Valle de Regumiel.

Los expedientes de estas carreteras se han remitido ultimados á la Dirección general y en condiciones de que puedan desde luego sacarse á subasta.

Lo que ahora hace falta para que tan laboriosa gestión no sea inútil, es que nuestros representantes en Cortes, y nuestra Excelentísima Diputación provincial gestionen activamente para que se anuncie la subasta de dichas carreteras, con lo cual, además de que se dotaría al país de esas útiles vías de comunicación, se proporcionaría trabajo á las clases obreras que actualmente atraviesan por difícil crisis en nuestra provincia.

Brigada topográfica.—El señor Marqués del Valillo, que en cuanto tuvo noticia de los deseos del Ayuntamiento de nuestra capital de que se destinase á esta provincia el personal de la brigada topográfica que ha terminado sus trabajos en la de Guadalajara, interesó con gran empeño del Sr. Director general del Instituto Geográfico que se atendiesen los deseos de Soria, recibió de dicho Sr. la siguiente carta:

EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VALILLO.
«Mi distinguido amigo: El personal que ha operado en los trabajos topográficos de la provincia de Guadalajara, ha sido trasladado ya á la de Segovia, por conveniencias del servicio.

«Por esta causa y á pesar de mi deseo de satisfacer el gran interés que V. se sirve manifestarme para que fuese destinado á Soria dicho personal, no es posible, por ahora, emprender los trabajos en esta provincia; pero lo tendré en cuenta para que más adelante y ya en el de alguna otra donde aquellos trabajos se terminen.

«Con este motivo se reitera de V. afectísimo amigo y S. S. q. b. s. m. Carlos Barraquer.»

Boda.—El sábado último contrajo matrimonio nuestro paisano, hijo de nuestro buen amigo el Juez municipal suplente D. Julián, D. Santos del Amo, con la bella joven doña María Concepción Alcalde. Les dió la bendición nupcial el apreciable y simpático cura párroco de Reznos, D. Rafael del Amo, primo del contrayente.

Deseamos muchas felicidades á los recién casados y á ellos y sus respectivas familias enviamos nuestra enhorabuena.

Un ruego al Sr. Alcalde.—El camino que conduce desde la entrada de los jardines de la Dehesa hasta el Hospital provincial carece de todo alumbrado.

¿No podría el Sr. Alcalde disponer que se colocaran una ó dos luces para que los que de noche tienen que concurrir al benéfico establecimiento viesen siquiera por donde van?

Bienvenida.—El viernes último llegó á Soria con su distinguida familia el nuevo Fiscal de esta Audiencia provincial D. Heródoro María Jalón.

También, procedente de Lérida, llegó el domingo el magistrado D. Hermenegildo Miró quien viene á cubrir en esta Audiencia la vacante que ocasionó el ausente de D. Saturnino Sancho.

Tanto el Sr. Jalón como el Sr. Miró han tomado ya posesión de sus cargos con las solemnidades de rúbrica.

Damos la bienvenida á tan respetables funcionarios de la administración de justicia y deseamos les sea agradable su estancia entre nosotros.

D. E. P.—Aún no repuestos del rudo golpe que les ocasionó la muerte de su hija Elvira, lloran hoy nuestros apreciables amigos los Sres. de Marco la pérdida de su otra hija, Asunción, preciosa niña de 14 años.

Al asociarnos sinceramente á la pena que sufren deseamos la resignación cristiana suficiente para sobrellevar tan irreparables y consecutivas desgracias.

Un discurso.—Según vemos en los periodicos de Madrid la discusión promovida en la alta cámara por el senador carlista Sr. Ochoa por no haberse provisto todavía el decanato de Toledo, proporcionó al Sr. Ministro de Gracia y Justicia la ocasión de pronunciar un elocuente discurso, lleno de utilidad y abundante en razonamientos, que toda la cámara escuchó con verdadero gusto.

Con el lenguaje mesurado del marqués del Vadillo ha contrastado el del Sr. Ochoa, demasiado arrogante para quien viste hábitos sacerdotales.

El ministro recibió unánimes felicitaciones de amigos y adversarios políticos.

En Numancia.—El domingo se celebró en el teatro de Numancia la última función de abono de las que venía dando la compañía del señor Orozco.

Púsose en escena «El Cabo primero», «En alta mar» y «El barquillero». Esta última obra, que se representaba por primera vez en Soria, gustó mucho, siendo muy aplaudidas las Sras. Martínez, Coll y Corona y señores Orozco, Lamas, Escrivá y Martínez que hicieron pasar un agradable rato á la concurrencia.

El jueves se celebrará una función extraordinaria, además de «Gigantes y Cabezudos» y «El Barquillero», se estrenará «El último chulo.»

La compañía correspondiendo á la buena acogida que la dispensa nuestro público abre un nuevo abono que es de esperar sea cubierto.

Abastecimientos de aguas.—Según nuestras noticias carecen por completo de fundamento los rumores que estos días han circulado referentes á que puede retrasarse la resolución del expediente para la elevación de las aguas del rio Duero con destino al abastecimiento de esta capital.

Lejos de ello el expediente se tramita con actividad y hace dos días se ha reclamado a nuestro Excmo. Ayuntamiento remita la certificación de solvencia con la Hacienda á fin de que, una vez unida al expediente pueda proponerse que se autorice á nuestra Corporación municipal para disponer del capital del 80 por 100 que necesite para la ejecución de las obras.

Nos consta también que el Sr. Alcalde solventará en breve el pequeño débito que el Ayuntamiento tiene con la Hacienda y remitirá al Ministerio la certificación de solvencia que se reclama.

La Perla.—Habiéndose presentado nuevas dificultades para el arrendamiento del local en el que esta sociedad había de

instalarse á causa de las gestiones practicadas por otra sociedad para la adquisición del mismo edificio, queda aplazada para más adelante la inauguración de dicha Sociedad que estaba anunciada para el día dos del próximo Diciembre.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la comisión provincial el día 23 de Noviembre de 1900.

Día 23.—Acordó que las sesiones ordinarias señaladas para el 26 y 27, de este mes tengan lugar el 29 y 30 del mismo.

Relevó á D. Marcos Calvo del cargo de individuo de la Junta administrativa de Valdealvillo.

Devolver al Ayuntamiento de Aldehuelas para que subsane defectos observados en él, el expediente que aquel instruyó en demanda de perdón de contribuciones.

Evacuó los informes interesados por el Sr. Gobernador acerca de los asuntos siguientes:

Expediente de apertura y limpia de acequias en término de Barca.

Recurso de Toribio González, de Valtajeros, contra la multa que le impuso el Alcalde de dicho pueblo por desobediencia.

Expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Aliud, Nódulo, Ines, Nomparedes, Quintanas Rubias de Abajo y Soria en solicitud de autorización para establecer arbitrios extraordinarios.

Expediente de expropiación de terrenos en término de Chércoles para la construcción de una calle en la vía férrea de Valladolid á Ariza.

Reclamación de varios vecinos de Yelo contra un reparto vecinal.

Crónica agrícola.

El proyecto de crédito agrícola.

Para este proyecto que se va á presentar á las Cortes, el ministro acepta algo del que sobre esta materia propuso el Consejo de Agricultura hace tiempo, llevando á ellas las principales de la obra que publicó el señor Sanchez de Toca hace trece años con el título *La crisis agraria*, y teniendo presente los resultados que ha producido la ampliación de capital que con tal destino se dió no ha mucho al Banco de Francia, y los principios de las Cajas de crédito de Alemania é Italia.

Prescinde del Banco Hipotecario en absoluto, por creer que el crédito agrícola debe organizarse sobre un concepto más amplio y personal del que rige las operaciones de este Banco. Esto no obstante, el crédito agrícola buscará una de sus bases en la movilización de los títulos de propiedad, introduciendo al efecto las reformas que sean necesarias en la legislación hipotecaria.

Para el establecimiento del crédito agrícola pueden servir las instituciones y Asociaciones locales: pero hace falta un gran fondo ó caja central que suministre capitales y las auxilie, tal como hace el Banco de Francia en la nación vecina. El Sr. Sánchez Toca encuentra este elemento en los 65 millones que constituyen hoy, según las estadísticas, el capital de los pósitos. Para ello hay que liquidar las cuentas de los mismos.

Y para esta liquidación lo primero es sustraerlos de la influencia de la administración municipal, que hoy los tiene secuestrados, y ha sido origen de abusos y malversaciones, trayendo á esta benéfica institución de los pósitos al estado de ruina en que se halla.

Cuando los intereses locales se organicen en un Banco agrícola que ofrezca garantías, podrá ir incorporándose el caudal de los pósitos en determinadas condiciones.

Las operaciones de los Bancos agrícolas serán del sistema de crédito mútuo. El recibo del prestatario habrá de aparecer garantizado con las firmas de otros dos vecinos suyos de responsabilidad.

TELEGRAMAS

DE LA PROVINCIA

(de la Agencia Mencheta.)

Congreso.—Debate político.—Discurso del Sr. Ugarte.—Discurso del Sr. Silvela.—Gran sensación.—Aplausos.—Enhorabuena.

Madrid 25 (8 40 n.)

En el Congreso ha continuado esta tarde el debate político alcanzando la discusión grandes vuelos.

El Sr. Ugarte ministro de la Gobernación ha pronunciado un discurso notable combatiendo duramente á los carlistas; ha explicado el decreto del Sr. Dato sobre Ayuntamientos y Diputaciones y ha dicho que no se aplicará sin someterlo á la aprobación de la Cámara. El Sr. Ugarte ha sido muy aplaudido.

Interviene en el debate el jefe del partido conservador Sr. Silvela y, en medio de la expectación de la Cámara, pronuncia una notabilísima oración parlamentaria que produce honda sensación.

Ocupase de la unión de la mayoría en grandilo cuentes periodos que son acogidos con grandes aplausos.

Al terminar su discurso el Sr. Silvela ha sido muy felicitado y ha recibido muchas enhorabuena.

Consejo de Ministros.—Las reformas de guerra.

Madrid 27 (10 m.)

El consejo de ministros celebrado en la Presidencia ha terminado á las dos y cuarto de esta madrugada. En él se ha dado cuenta de las reformas que propone el general Linares habiendo sido aprobadas en principio.

Estas reformas se llevarán á las Cortes y cree el Gobierno que se aprobarán después de las fiestas de Navidad.

CRONICA RELIGIOSA

Cultos.

Todos los días en la Insigne Iglesia Colegial, se celebra á las diez menos cuarto y cantada Tercia la Misa solemne Conventual.

El viernes 30, comienza en la Iglesia de Religiosas Clarisas á las cinco de la tarde la novena que anualmente dedican las mismas á su Inélita Patrona La Purísima Concepción.

El Sábado 1.º de Diciembre también á las cinco y media de la tarde principia en la Iglesia de Nuestra Señora La Mayor la solemne Novena con exposición del Santísimo Sacramento los nueve días á la Imaculada Concepción que la Asociación de Hijas de María tributa todos los años á su Purísima Madre.

El Domingo á las cuatro de la tarde tendrá lugar en la Iglesia de San Juan de Rabanera el piadoso ejercicio de la Santa Escuela de Cristo estando S. D. M. de manifiesto.

INDULGENCIAS

Se puede ganar Indulgencia Plenaria en cada una de las cuatro Dominicas de Adviento para lo que es preciso tener la **Bula de la Santa Cruzada**, visitar cinco altares ó en su defecto uno cinco veces, y rogar á Dios por los fines expresados en la misma Bula.—V. M.

SORIA: Tip. de A. Pérez, Collado 76.

AVISOS UTILES

Ferrocarril de Soria á Alcuneza.					De Alcuneza á Soria.			Coches correos.				Oficinas públicas.				
Kilrs.	ESTACIONES	PRECIOS			Tren correo	Mixto.	ESTACIONES	Tren correo.	Mixto.	Salida.	Llegada.	Regreso.		DEPENDENCIAS.	HORAS de despacho.	
		1. ^a	2. ^a	3. ^a	Todas clases.	Todas clases.		Todas clases.	Todas clases.			Salida.	Llegada.			
	SORIA.....				Horas de sald. ^a	Horas de sald. ^a										
11	Navalcalballo.....	1,45	1,05	0,60	9,15 n.	4,30 t.	Alcuneza.....	1,35 n.		Soria á Tarazona....	7 m.	3,30 t.	1 t.	8 n.	Gobierno civil.....	9 m. á 1 t.
19	Quintana Redonda..	2,55	1,10	1,05	9,37	4,49	Torraiba.....	2,11		Id. á Valdeavellano.	7 m.	10 m.	3 t.	6 t.	Ayuntamiento.....	9 m. á 1 t.
28	Tardelcuende.....	3,30	2,30	1,40	10,13	5,20	Miño.....	2,28		Id. id.....	2 t.	5 t.	7 m.	10 m.	Diputación provincial..	9 m. á 1 t.
33	Matamala.....	4,35	3,00	1,80	10,30	5,20	Radona.....	2,49		Id. á Burgos.....	7 m.	9 n.	6,15 m.	8,30 n.	Hacienda.....	9 m. á 1 t.
44	Almazán.....	5,15	3,90	2,40	11	5,58	Adradas.....	3,25		Id. á Burgo de Osma	8 m.	3,30 t.	9,30 m.	5 t.	Obras Públicas.....	9 m. á 1 t.
51	Coscurita.....	6,70	4,55	2,75	11,24	llg. 6,12	Coscurita.....	4		Id. á Calahorra....	7 m.	5 t.	10 m.	8,30 n.	Banco de España.....	9 m. á 1 t.
60	Adradas.....	7,80	5,35	3,25	11,47		Almazán.....	4,22	7,40 m.	Id. á Almarza.....	7 m.	9,15 m.	4 t.	6 t.	Juzgado municipal....	10 m. á 1 t.
76	Radona.....	9,90	6,80	4,10	12,18		Matamala.....	4,46	8	Id. á Ventas de Ciria	7 m.	12 m.	1 t.	6 t.	Correos (certificados)..	10 m. á 1 t.
86	Miño.....	11,40	7,65	4,65	12,37		Tardelcuende....	5,3	8,14					Registro de la propiedad	10 m. á 1 t.	
94	Torraiba.....	12,25	8,40	5,05	12,56		Quintana Redonda.	5,20	8,30					Instituto provincial...	9 m. á 1 t.	
04	Alcuneza.....	13,55	9,25	5,55	1,17 llg.		Navalcalballo....	5,39	8,46					Giro mltiplo.....	9 m. á 1 t.	
							SORIA.....	llg. 5,59 m.	llg. 9,4					Estación del ferrocarril	12 m. á 1 t.	
														(Dirección).....	9 m. á 1 t.	
														Id. factoría, pequeñave-	9 m. á 1 t.	
														lidad.....	8 m. á 5.	
														Id. id., gran velocidad..	8 m. á 8 n.	

ANUNCIOS

EL ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Paseo de Isabel II, número 8 y calle Llauder, número 1, Barcelona.

para 1901, recomendado por RR. OO. de los ministerios de Estado y Hacienda, es el más importante de España porque contiene 450,000 señas comerciales de casi todas las naciones de Europa (entre las que merecen citarse España por la extensión y exactitud de sus direcciones) y toda la América; Aranceles de Aduanas de dichas naciones; tarifa internacional de trasportes, información para el desarrollo comercial, estadísticas, etc., etc. inserta gratuitamente las señas de todo comerciante, industrial, empleado, propietario, profesor, abogado, notario, procurador, arquitecto, médico etc., que lo solicite.—Precio del Anuario por suscripción: en Barcelona, 10 pesetas, fuera de Barcelona, 10 pt.s. y los portes.—Pidanse tarifas anuncios.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas. Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y sazones de peinar.

LA PROVINCIA

Órgano del partido conservador

Precios de suscripción

En Soria: peseta el trimestre.—Fuera de Soria 1'25 id id.—América 2'50 id. id.

Redacción y Administración: CONDE DE GÓMARA, 3.

Collado 2. LA POSITIVA, Collado 2.

ALVARO VIELBA.

¿Saben Vdes. por qué esta casa ha tenido que hacer nuevos pedidos de los géneros de que estaba surtida hace ocho días al abrirse al público?

Porque mi lema es que Valen mas muchos pocos que pocos muchos y mi ya numerosa y escogida clientela ha sabido apreciar esta ventaja, llevándose mis existencias como lo mejor y más barato.

Ofrezco un completo surtido en lanas, estambres, pelo de cabra, hilos, algodones, cintas, trenzillas, agujas, afiletes, horquillas, peinetas, rosarios, collares, cadenas, petacas, carteras, portamonedas, botones, broches, corchetes de todas clases, perfumería, juguetes, botonaduras nacar y doblé última novedad, ferretería completa, butería de cocina, loza, cristal, calen larios de todas clases y tacos para los mismos, cepillos de todas clases, peines, tenacillas, medias, calcetines, guantes, mitones, zapatillas, boinas, puntill as, tiras bordadas, sedas lavadas para bordar, y corrientes en carretes, madejas, devanadores y cintas, betún pe todas clases para el calzado, objetos de escritorio y mil artículos más.

Esta casa, en su deseo de complacer al público, encargará toda clase de artículos que se le pidan y no tenga en el momento, poniéndolos á disposición de sus parroquianos á la mayor brevedad.

Nuevo taller de relojería.

DE SANTIAGO URRACA

Se hace toda clase de composuras á precios reducidísimos y se garantizan.

- Arbol volante. 3'50 pesetas.
- Cilindro. 4
- Muelle real (ó sea cuerda). 2
- Id. para Roskopf. 2'50
- Espiral. 2'20
- Muelle de salto. 1
- Centro. 1
- Limpieza. 1'50
- Todas las demás composuras sea cual fuere. 2'50

Collado, 33.

IMPORTANTE

Para los enfermos crónicos y desahuciados.

Consultorio Médico Quirúrgico.

DEL LICDO.

Domingo Labrador del Pezo.

EN

SALAS DE LOS INFANTES.

IMPRESA Y LIBRERÍA

DE

ABDÓN PÉREZ

Collado, 76, SORIA

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos, á precios económicos, y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copiar, así como también en papel de todas clases.

Modelación completa

para Ayuntamientos, Juzgados municipales, etc., todo en buen papel de hilo rayado, y sobre todo más barato que en las demás casas que

en la provincia y fuera de ella, se dedican á esta clase de trabajos.